

#	Expediente IFE	Expediente TEPJF	Acto Impugnado	Actor	Fecha de Interposición	Fecha de Presentación en la SS del TEPJF	Clasificación	Sub-clasificación	Materia	Expediente	Tipo de Procedimiento	Autoridad Responsable	Acuerdo o Resolución	Clave de Identificación	Magistrado Ponente	Fecha de Resolución	Sentido de la Resolución	Efectos de la Resolución	Objeto de la Resolución
1	JTG-01/2010		Resclución del Órgano Garante de la Transparencia y Acceso a la Información del IFE de fecha 8 de marzo de 2010, donde se resuelen el recurso de revisión metalvo al expediente OGTAI-REV-101/89, interpuesto por el C. Juan Francisco Nova Leandro en contra del Comite de Información del EFE, especto de la decidardina de contración cel 154/32/209), relativa al informa del inventario de beines y recursos que integra el patrimonio del existrio Partido Socialdemicata, mediante la cual se decidar infundado el recurso de metino, toda vez cue dicha decidaratoria se encuentra debidamente fundada y motivada, ya que la información solicitada guarda el carácter de temporalmente reservada.	Juan Francisco Nova Leandro	18/03/2010	25/03/2010	Ciudadano	Ciudadano	Acceso a la Información	OGTAI-REV- 0101/09	N/A	Órgano Garante de la Tranparencia y el Acceso a la Información	Resolución	OGTAI-REV- 0101/09	Alanis	21/04/2010	Confirmado	N/A	N/A
2	JTG-02/2010		Informe de cumplimiento del Órgano Garante de la Transparencia y Acceso a la Información del IFE de fecha 12 de marzo de 2010, retalito al Recurso de Revisión dentificado con el número de expediente OGTAN-REV-47709 en el que se resolvió ordenar al PRI, por conducto de la Unidad de Enisae, atender y responder la solicitad de información hecha por el C. Antica Galvez Rodifiques, haciendos saber que el motivo por el cual no podía entregar la información en el formato bioladado, sel do en atendo la que la misma se encontraba en un proceso de sistematización y actualización, sin embargo, puso a disposición del ciudadano la información solicitada para que la consultar in altri, mediante el cual se determió que el instituto político cumplió con su obligación, la cual adquirió plentud y eficacia al momento de haber sido puesta a disposición del actor, la información requenda.	Andrés Gálvez Rodríguez	14/04/2010	27/04/2010	Ciudadano	Ciudadano	Acceso a la Información	OGTAI-REV-47/09	N/A	Örgano Garante de la Tranparencia y el Acceso a la Información	Informe de cumplimiento	N/A	Nava	06/05/2010	Desechada	N/A	N/A
3	JTG-03/2010	SUP-JDC-82/2010	Informe de cumplimiento del Órgano Garante de la Transparencia y Acceso a la Información del IFE de fecha 12 de marzo de 2010, relativo al Reruso de Revisión destificados con el minemo de expediente OGTAN-REV-4809 en el que se resolvió ordernar al PRI, por conducto de la Unidad de Enlace, atender y responder la solicitud de información herba por el C. Anties Galvez Rodriguez, haderidos saber que el motivo por el cual no podia entregar la información en el formato situation, se di oen atención del volumen de la misma y los atics costes que implicarán su digistización, se mehargo, puso a disposición del ciudadan la información solicitada para que la consultaria ni sist, mediante el cual se determinó que el institu politico cumplió con su obligación, la cual adquirió pientud y eficacia al momento de haber sido puesta a disposición del actor, la información requerida.	Andrés Gálvez Rodríguez	14/04/2010	27/04/2010	Ciudadano	Ciudadano	Acceso a la Información	OGTAI-REV-48/09	NA	Örgano Garante de la Tranparencia y el Acceso a la Información	Informe de cumplimiento	N/A	Penagos	06/05/2010	Desechada	N/A	N/A
4	JTG-04/2010	SUP-JDC-83/2010	Informe de cumplimiento del Órgano Garante de la Transparencia y Acceso a la Información del IFE de fecha 12 de mazzo de 2010, relativo al Recurso de Revisión del Gardina de l'ambrendo de vegetar de OSTAN-RE-VES/98 en el que se resolvió ordenar al PRI, por conducto de la Unidad de Enlace, atender y responder la solicitud de información herba por el C. Andrés Galvez Rodríguez, hadrándos salven de el motivo por el cual no podía entregar la información en el formato solicitado, se dio el motivo por el cual no podía entregar la información en el formato solicitado, se dio el motivo por el cual no podía entregar la información en el formato solicitado, se dio atendición de vegetar de la misma, los ables costos que implicarian su digitateción y a que se encontraba en un proceso de sistematicación y actualización, sin embrago, pueso a disposición del ciudadano la información solicitado para que la consultar a in situ; mediante el cual se determinó que el instituto político cumpitó con su obiligación, la cual adquirió plentud y eficacia al momento de haber sido puesta a disposición del actor, la información requerida.	Andrés Gálvez Rodríguez	14/04/2010	27/04/2010	Ciudadano	Cludadano	Acceso a la Información	OGTAI-REV-52/09	N/A	Órgano Garante de la Tranparencia y el Acceso a la Información	Informe de cumplimiento	N/A	Carrasco	06/05/2010	Desechada	N/A	N/A
5	JTG-05/2010	SUP-JDC-84/2010	informe de cumplimiento del Órgano Garante de la Transparencia y Acceso a la Información del IFE de fecha 12 de mazzo de 2010, relativo al Rocurso de Revisión del IFE de fecha 12 de mazzo de 2010, relativo al Rocurso de Revisión desinificados con el minemo de expediente OGTAIN-REVISIÓN en el que se resolvió ordenar a la DECEYEC, por conducto de la Unidad de Enlace, enfregar la totalidad de la información solicitada por el C. Andrés Gáleive Rofriguez, por lo que del bar licinoción manifestó que no contaba con la información requerida, sin embargo, sugrió que la DECE contaba con parte de sea información, por lo use ésta al prounciunciarse al respecto informó que la misma se encontraba en la página de internet del IFE; mediante di cual se determinó que la DECEYEC cumplió con su obligación de cual adquirió pientitud y eficacia al momento de haber manifestado que se contaba con parte de la información y que la misma se podia encontrar en la página web del instituto.	Andrés Gálvez Rodríguez	14/04/2010	27/04/2010	Ciudadano	Ciudadano	Acceso a la Información	OGTAI-REV-72/09	N/A	Órgano Garante de la Tranparencia y el Acceso a la Información	Informe de cumplimiento	N/A	Galván	06/05/2010	Desechada	N/A	N/A



#	Expediente IFE	Expediente TEPJF	Acto Impugnado	Actor	Fecha de Interposición	Fecha de Presentación en la SS del TEPJF	Clasificación	Sub-clasificación	Materia	Expediente	Tipo de Procedimiento	Autoridad Responsable	Acuerdo o Resolución	Clave de Identificación	Magistrado Ponente	Fecha de Resolución	Sentido de la Resolución	Efectos de la Resolución	Objeto de la Resolución
6	JTG-06/2010	SUP-JDC-95/2010	Resolución del Órgano Garante de la Transparencia y Acceso a la Información del IFE de fecha 13 de abril de 2010, donde se ressulve el recurso de revisión tealito al expediento GOTA-REV-06/2010, interpuesto por el C. Alvaro de Lucio Ortega en contra del Comité de Información del IFE, respecto de la declaratoria de información servanda (resolución IGTA/2009), que sivió para nager al caceso del ciudadeno a las boletas electorales utilizadas para la elección presidencial del año 200 correspondientes a 20 distribo electoria federal, en tatraplaça DF.; mediante al cual se declaró infundado el recurso de mérito, toda vez que dicha declaratoria se encuentra debidiamente fundada y motivada, ya que la documentación solicitada guarda el casticter de inaccesible y se encuentra reservada por confidencialidad.	Álvaro de Lucio Ortega	28/04/2010	06/05/2010	Ciudadano	Ciudadano	Acceso a la Información	OGTAI-REV- 06/2010	N/A	Órgano Garante de la Tranparencia y el Acceso a la Información	Resolución	OGTAI-REV- 06/2010	Nava	16/06/2010	Confirmado	N/A	N/A
7	JTG-07/2010	SUP-JDC- 1150/2010	Resolución del Organo Garante de la Transparencia y Acceso a la Información del IFE de fecha 23 de agosto de 2010, donde se resuelven los recursos de meisión relativos al expediente OSTA-REV-2010, OSTA	Andrés Gálvez Rodríguez	31/08/2010	10/09/2010	Ciudadano	Ciudadano	Acceso a la Información	OGTAI-REV- 20/20/10 y sus acumulados OGTAI- REV-22/10 y OGTAI-REV-24/10	N/A	Órgano Garante de la Tranparencia y el Acceso a la Información	Resolución	OGTAL-REV- 20/2010 y sus acumulados OGTAL- REV-22/10 y OGTAL-REV-24/10	Nava		Pendiente		